

Guayaquil, Febrero 20 del 2011

Señores

**Junta Ordinaria de Accionistas ENRIQUE LUNA S.A INGELANSA.
Ciudad.**

De mi consideración:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley General de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2010.

En el ejercicio económico precedente la compañía no ha realizado movimientos que generen ingresos y egresos.

El resultado neto del ejercicio económico es de \$ 1.735,59 USD

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio económico recién concluido, no han existido relevantes en el orden administrativo, legal y laboral que deban destacarse.

Cordialmente,


Enrique Luna Álvarez
Gerente General

